

EDITORIAL

El año 2025 marca un hito histórico indudable para la Iglesia Católica: Jubileo Ordinario en Roma, 25 años del gran Jubileo del 2000 y, sobre todo, 1700 años del Concilio de Nicea, el primer concilio ecuménico de la Iglesia.

La revista *Auriensia*, instrumento al servicio de la Iglesia, quiere servir a la misión a través de la reflexión filosófica y teológica de cuestiones que afectan a la vida de la Iglesia y de la humanidad. Nos remitimos aquí al editorial del último número de la revista e invitamos a releerlo, ya que allí se esbozaba el marco de la renovación de esta publicación anual a la luz de diversos acontecimientos pasados, presentes y futuros, tanto de la Iglesia universal como de nuestra Iglesia local¹.

Siguiendo esa estela, recordamos en esta ocasión, de modo más breve, algunos acontecimientos que marcan el sentido de los artículos que encontramos en este número 28 de la revista, correspondiente al año 2025.

También es momento de mencionar que nos alegramos mucho por el nombramiento de Mons. Luis Manuel Cuña Ramos, miembro del consejo de redacción de esta revista, como Prelado de la Orden de Malta, y damos la bienvenida a don Miguel Salas Pérez, recientemente licenciado en Teología litúrgica, como nuevo miembro de dicha comisión.

1. El Concilio Vaticano II. 60 años de su clausura

El 8 de diciembre de 1965 el papa San Pablo VI clausuraba solemnemente el Concilio Vaticano II. En este año 2025 se cumplirá sesenta años de dicho acontecimiento. En el último número de la revista nos encontrábamos con sendos artículos sobre las constituciones *Lumen gentium* y *Gaudium et spes*, habiendo reservado para este número el correspondiente a la constitución *Dei Verbum* y para el próximo número de la revista el artículo dedicado a *Sacrosanctum Concilium*. Acerca de la constitución dogmática sobre la divina revelación escribe el Prof. Julio Grande, secretario general del Instituto Teológico Auriense «Divino Maestro», recordando cómo este documento puso la Palabra de Dios al alcance de todo el pueblo.

Es oportuno recordar que en España se ha hecho un gran esfuerzo, coordinado por el Prof. Santiago Madrigal, S.J. –recientemente fallecido–, para hacer unos nuevos comentarios teológicos a los documentos del Concilio Vaticano II en cinco volúmenes que está publicando la editorial BAC².

¹ Cf. SALGADO, J. M., «Editorial», *Auriensia* 27 (2024) 9-18.

² Han sido publicados ya los dos primeros volúmenes cuando se escriben estas páginas y están en imprenta los siguientes. Cf. MADRIGAL, S. (ed.), *Comentario teológico a los documentos del Concilio*

2. El Jubileo Ordinario 2025 en Roma

El año 2025 trae consigo, como decimos, un nuevo Jubileo Ordinario en Roma, a los 25 años del inolvidable Jubileo del 2000 que, pilotado por San Juan Pablo II, introdujo a la Iglesia en el tercer milenio. El lema de este nuevo Jubileo es *Peregrinos de la esperanza*. Dicho Jubileo ha venido preparado por el Año de la Oración 2024. En este número, contamos precisamente con un artículo del Director del Secretariado para los Seminarios de la Conferencia Episcopal Española sobre la oración en la vida y ministerio de los presbíteros.

Quizás de entre todos los acontecimientos que se conmemorarán en este año, el hito más reseñable sean los 1700 años del Concilio ecuménico de Nicea (año 325). Ciertamente, es una oportunidad única para el ecumenismo y es momento de profundizar en la fe nicena, una fe cristológica, trinitaria y eclesial, de la cual vive la Iglesia³.

Otro de los temas importantes de este concilio fue la fecha de la Pascua. Ante la propuesta del papa Francisco de unirnos todos los cristianos para celebrar en la misma fecha la resurrección del Señor, conviene profundizar en la realidad de la Pascua, el sentido del Domingo cristiano y el motivo de celebrar la resurrección de Jesucristo el Domingo después de la primera luna llena de primavera. Nos pueden ayudar el artículo de Mons. Francisco José Prieto sobre el sentido cristiano del Domingo y también el magnífico trabajo de don Miguel Salas sobre el simbolismo de la luz en el *Exultet* de la Vigilia Pascual en el rito romano.

La gran apotación que la Iglesia española quiere hacer al Jubileo será el *Congreso de Vocaciones. Asamblea de llamados para la Misión*, que se celebrará en Madrid del 7 al 9 de febrero de 2025.

3. Las Semanas de Teología en Ourense. 15 años de historia

En 2024 se cumplieron también, en nuestra Diócesis de Ourense, quince años de las Semanas de Teología que se celebran cada año en torno al Octavario de Oración por la Unidad de los Cristianos. Esperamos contar en el próximo número de la revista con un artículo al respecto.

De la Semana de Teología de 2024 encontramos precisamente en este número tres ponencias en forma de artículos: el texto ya mencionado del Arzobispo de Santiago de Compostela, el escrito de doña Eva Fernández, que mencionaremos al hablar de la sinodalidad, y el artículo de don Tiago Freitas, profesor de la Facultad de Teología de la Universidad Católica Portuguesa, que

Vaticano II, I: *Sacrosanctum Concilium – Lumen gentium – Orientalum Ecclesiarum*, Madrid 2023; VÁZQUEZ, R. (ed.), *Comentario teológico a los documentos del Concilio Vaticano II, II: Unitatis redintegratio – Dignitatis humanae – Nostra aetate*, Madrid 2024.

³ Son múltiples las obras que se han publicado y publicarán con motivo de esta efeméride. Destacamos como ejemplo ésta, de la que encontraremos una reseña al final de este número de la revista: ANATOLIOS, K., *Nicea en perspectiva trinitaria. Desarrollos. Sentido. Legado*, Salamanca 2023.

ofrece una interesante reflexión sobre la parroquia en la sociedad actual, especialmente en el ámbito urbano.

Este aniversario de las Semanas de Teología en Ourense nos invita a profundizar en la historia de una Iglesia local tan antigua como la nuestra. A ello nos ayudarán los estudios de don José Ramón Hernández Figueiredo sobre *El episcopologio auriense bajo el régimen del Patronato Real (1523-1834)*, ofreciéndonos en esta ocasión una primera parte, desde Rodrigo de Mendoza Manrique a Miguel Ares Canabal. En números sucesivos de la revista iremos publicando las siguientes partes de este buen estudio histórico. También contamos con el artículo de don Miguel Ángel García, que durante años trabajó en el archivo de la Catedral y en el archivo histórico diocesano de Ourense, acerca de las misiones populares en nuestra diócesis.

4. La sinodalidad y el ecumenismo, caminos irreversibles de la Iglesia

En octubre de 2024 se celebró en Roma la segunda sesión del Sínodo universal sobre la sinodalidad y esperamos, poco a poco, ir viendo los frutos de esta experiencia sinodal que vive la Iglesia Católica. El artículo de doña Eva Fernández, participante en el Sínodo, nos puede ayudar mucho a entender más qué es la sinodalidad y qué es lo que se espera de la Iglesia en los próximos años.

Entre los muchos temas tratados por el Sínodo, uno de ellos es el papel de la mujer en la Iglesia, que ha sido objeto además de las reuniones del Papa con el C-9⁴ en el año 2024. Al respecto, nos alegra el artículo de doña Estrella Mariana en el que estudia a tres mujeres extraordinarias: Santa Teresa de Jesús, Edith Stein y María Zambrano.

El Sínodo nos invita a la creatividad en la misión y, por ello, estamos llamados a redescubrir la *via pulchritudinis* en la evangelización y en la misma teología. El artículo de don Iván Casas sobre la belleza como *itinerarium fidei* nos ofrece una aproximación teológica a este tema apasionante.

Otro tema de actualidad –que el Sínodo ha tratado también– es sin duda el cuidado de la vida y la dignidad humana, tal y como ha recordado el Dicasterio para la Doctrina de la fe con la declaración *Dignitas infinita* (8 de abril de 2024). Este tema es especialmente importante ante los retos que plantea el transhumanismo, que supone un desafío enorme para la antropología. Acogemos con gratitud el artículo que nos ofrece don Francisco López –Vicario episcopal para Laicos, Familia y Vida– sobre un aspecto que tiene mucho que ver con la dignidad humana: la patria potestad y la formación del menor. También puede iluminarnos mucho el artículo sobre la autoridad como custodia del bien común, del Prof. Ramiro Willy.

Además, el Jubileo y el aniversario del Concilio de Nicea nos invitan a dar pasos en el ecumenismo. Sin duda –como nos recuerda el papa Francisco–, «Nicea también representa una invitación a todas las Iglesias y comunidades

⁴ Consejo de cardenales que asiste al papa en el gobierno de la Iglesia.

eclesiales a seguir avanzando en el camino hacia la unidad visible, a no cansarse de buscar formas adecuadas para corresponder plenamente a la oración de Jesús: “Que todos sean uno: como tú, Padre, estás en mí y yo en ti, que también ellos sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me enviaste” (Jn 17,21)»⁵.

El tema de la sinodalidad ha sido intensamente vivido por algunos de nuestros hermanos cristianos no católicos y desde ahí podemos entender mejor la relación entre primado y colegialidad. A este respecto, es sumamente importante un reciente documento que marca un antes y un después en la reflexión acerca del primado del Romano Pontífice y el camino hacia la unidad de los cristianos, partiendo de la valiente propuesta que San Juan Pablo II hizo en la encíclica *Ut unum sint*, que en este año 2025 cumple treinta años⁶.

La sinodalidad y el ecumenismo son dos caminos irreversibles para la Iglesia en este tercer milenio y así nos lo está mostrando el papa Francisco con sus gestos y palabras.

Ourense, 8 de septiembre de 2024, Fiesta de la Natividad de la Bienaventurada Virgen María.

José Manuel SALGADO PÉREZ
Director de la revista «Auriensia»

⁵ FRANCISCO, *Spes non confundit. Bula de convocación del Jubileo Ordinario del año 2025*, 9 de mayo de 2024, n.17.

⁶ Nos referimos a: DICASTERIO PARA LA PROMOCIÓN DE LA UNIDAD DE LOS CRISTIANOS, *Il Vescovo di Roma. Primato e sinotalità nei dialoghi ecumenici e nelle risposte all'enciclica Ut unum sint*, Roma 2024.